

EL SECTOR DEL GAS NATURAL EN LOS MEDIOS

Julio 16 de 2015

- **Ecopetrol y EPM a la espera de aprobación de junta para cerrar negocio de Invercolsa**
- **Estas petroleras no participaron en licitación en México**
- **¿El fin del cartel del petróleo?**
- **En México sólo 2 de 14 campos petroleros fueron adjudicados en primera licitación para compañías privadas en 80 años**
- **¿Por qué se han quedado las grandes petroleras fuera de la Ronda Uno de México?**



Ecopetrol y EPM a la espera de aprobación de junta para cerrar negocio de Invercolsa

http://www.larepublica.co/ecopetrol-y-epm-la-espera-de-aprobaci%C3%B3n-de-junta-para-cerrar-negocio-de-invercolsa_277411

Después de que Juan Carlos Echeverry, presidente de Ecopetrol, explicara que la estrategia de la compañía es focalizarse en exploración y producción, y que empezará la venta de las acciones de la EEB e ISA, ayer LR conoció que la empresa ya está adelantada en negociaciones con EPM para la venta del 51,88% de las acciones que tiene en Invercolsa (43,35% del capital suscrito y 8,53% en litigio) y ambas juntas directivas se encuentran en el proceso de estudio de esta opción para darla a conocer prontamente.

Según la información que se conoció, la idea que tiene la petrolera, y que ha analizado la mejor opción para realizar la venta, es hacer un acuerdo interadministrativo con la otra empresa estatal para vender las acciones.

Este acuerdo administrativo es una excepción que se hace en el artículo 20 de la Ley 226 de 1995 (la cuál rige los procesos de estas ventas) y señala que “la enajenación accionaria que se realice entre órganos estatales no se ajusta al procedimiento previsto en esta Ley, sino que se aplicarán únicamente las reglas de contratación administrativa vigentes”.

De esta manera, lo que realizó Ecopetrol fue una especie de “ronda”, donde llamó a las empresas estatales que pudieran estar interesadas en las acciones y las ofreció. De estas la única que quedó y que parece estar analizando muy en serio la propuesta, incluyendo la



compra de las acciones en disputa, es EPM; que al ser contactada por LR prefirió no hacer aún comentarios. Sin embargo, según José Roberto Acosta, profesor del Cesa, esta operación sería maravillosa para la empresa paisa ya que por el portafolio de la compañía los activos en los que invierte Invercolsa los fortalecerían en el suministro de gas. Es bueno recordar, que dentro del portafolio accionario de la compañía en venta están inversiones en empresas como Alcanos, Metrogas y Gases del Caribe, entre otras.

Adicionalmente, habría otro beneficio al vender la participación de esta manera y no ponerla en el largo proceso de enajenación corriente como ocurrió con EEB e ISA, el cual tomó cerca de tres años. Un acuerdo administrativo haría más expedita la venta, y de esta manera Ecopetrol contaría más rápidamente con los recursos. Se calcula que bajo este mecanismo se tomaría solo entre tres y cuatro meses cerrar el trato.

Finalmente, la valoración de la empresa, que en libros está cerca de los US\$600 millones, será fruto del proceso que realizarán las bancas de inversión que acompañarán el proceso.

Prima por control y acciones de Fernando Londoño

Otro lío que se soluciona con la venta interadministrativa es el de las acciones en litigio del caso Fernando Londoño. Actualmente, la Corte Constitucional ya ha dado dos fallos a favor de Ecopetrol y estaría cerca de dar el final, pero el proceso podría durar más de un año, por lo que si las acciones se ponen en venta por la Ley 226 el proceso requeriría dos etapas. Y al no poner el 51,8%, Ecopetrol perdería la Prima por Control, que es 30% o 40% adicional que pagaría EPM por tener más de 50% de participación y que en el acuerdo actual sí estaría incluido.

Las opiniones

José Roberto Acosta

Profesor del CESA

“Para EPM sería moñona y un acuerdo maravilloso, ya que fortalecerían servicios de los cuales son líderes del mercado”.

Diego Franco

Corredor de varolta

“Todo lo que para Ecopetrol no sea un activo estratégico y se venda, el mercado lo ve con buenos ojos; más que podría tener muy buen precio”.

Fuente: La República

Portafolio

Estas petroleras no participaron en licitación en México

<http://www.portafolio.co/internacional/estas-petroleras-no-participaron-licitacion-mexico>

ExxonMobil, Chevron, BHP Billiton, entre otras compañías, no presentaron ofertas en la puja en la que se estaban subastando 14 bloques en aguas poco profundas del Golfo de México, valorados en unos 17.000 millones de dólares.

Compañías petroleras como las estadounidenses ExxonMobil y Chevron o la británico-australiana BHP Billion decidieron finalmente no participar este miércoles en la primera licitación petrolera en México en casi 80 años, en la que un consorcio liderado por una firma local se llevó el primer contrato.

Un total de 18 firmas petroleras individuales y siete consorcios habían clasificado para participar en este concurso, que está siendo celebrado en un evento público, pero finalmente sólo nueve de ellos presentaron ofertas.

De estas nueve, entre las que están la noruega Statoil, la italiana ENI y la india ONGC Videsh Ltd, ninguna presentó ofertas para el primero de los 14 bloques que serán licitados en la jornada.

En la segunda puja se presentaron sólo dos ofertas y el bloque fue entregado a un consorcio encabezado por la mexicana Sierra Oil & Gas.

Esta jornada de licitación es el punto culminante de la reforma energética promulgada en 2014 por el presidente Enrique Peña Nieto que abrió el sector petrolero a las compañías privadas por primera vez desde la nacionalización de 1938.

Esta reforma ha sido la medida económica estrella de la presidencia de Peña Nieto, que espera que la entrada de compañías privadas aporte una inyección de inversiones para reflotar la decaída producción petrolera mexicana.

La apertura del sector petrolero fue férreamente resistida por la izquierda mexicana, que lo considera un símbolo de la soberanía nacional.

Para Daniel Sanchez, experto en energía en México y socio de la firma internacional White & Case, la ausencia de algunos gigantes petroleros en la puja del miércoles no implica un desinterés por entrar al mercado mexicano.

“Ya se esperaba que hubiera muy poca atención por estas empresas grandes. Tal vez ellos tiene interés en otros paquetes que vienen posteriormente en aguas profundas”, señaló el experto.

La licitación de este miércoles es la primera de cinco que comprenden la llamada Ronda Uno.

En esta puja se están subastando 14 bloques en aguas poco profundas del Golfo de México (este), con una superficie de unos 4.200 km² y valorados en unos 17.000 millones de dólares.

En las siguientes licitaciones de la Ronda Uno se ofrecerán contratos para la exploración y explotación de hidrocarburos en aguas profundas, en yacimientos no convencionales y en tierra.

PRIMER CONTRATO PARA MÉXICO

El secretario (ministro) de Energía, Pedro Joaquín Coldwell, había advertido que difícilmente se iban a adjudicar todos los bloques del miércoles y calculó que se entregarían entre el 30% y el 50%.

El primer contrato fue otorgado a un consorcio encabezado por la mexicana Sierra Oil& Gas e integrado por las firmas Talos y Premier Oil.

El consorcio, que ofreció una utilidad de 55,99% al Estado mexicano, se llevó el segundo de los 14 bloques ofrecidos, ya que el primero quedó desierto.

El bloque entregado es para la exploración y explotación de aceite ligero y gas en 195 km² de aguas poco profundas del Golfo de México.

Las siguientes pujas quedaron desiertas. En la tercera no hubo ofertas y en la cuarta la propuesta que presentó un consorcio liderado por la estadounidense Murphy Worldwide no alcanzó la oferta mínima que requería el gobierno.

“No vamos a malbaratar los recursos petroleros de la nación”, había avisado Coldwell.

El gobierno espera que este evento de un breve respiro de la humillación sufrida este fin de semana con la fuga del más poderoso capo narcotraficante mexicano, Joaquín “El Chapo” Guzmán, de un penal de máxima seguridad, su segunda evasión en 14 años.

IMPACTO DE ACUERDO IRANÍ

Los analistas han señalado que la fuerte caída de los precios mundiales del petróleo en el último año ha afectado los planes de las compañías energéticas.

Raymundo Tenorio, experto en energía de la universidad privada Tecnológico de Monterrey, dijo que el acuerdo nuclear sellado el martes por Irán y las potencias mundiales también podría afectar la subasta, ya que levanta las sanciones y agrega 1,5 millones de barriles de crudo diarios al mercado.

“Este anuncio debilita la capacidad de negociación de México”, indicó el experto.

“Si se coloca únicamente la mitad de licitaciones, sería un éxito” ante el entorno actual.

Tras las adjudicaciones del miércoles, las empresas deberán mostrar sus garantías financieras en un plazo de 48 horas y los contratos deberán firmarse antes del 21 de agosto.

El gobierno espera que la llegada de inversiones extranjeras compense el declive de la industria petrolera de México, que años atrás estuvo entre los primeros tres productores mundiales de crudo y ha caído al noveno.

La producción de la estatal Pemex, que genera un tercio de los ingresos del presupuesto público mexicano, ha declinado desde su tope de 3,4 millones de barriles diarios de 2004 a los 2,3 millones del primer trimestre de 2015.

Fuente: Portafolio

Dinero

¿El fin del cartel del petróleo?

<http://www.dinero.com/empresas/articulo/el-precio-del-petroleo-regula-fuerzas-del-mercado-no-opec-2015/211140>

El aumento de la producción de crudo en Estados Unidos, menor crecimiento de la demanda de grandes consumidores como India y China, y las expectativas potenciales de producción en el medio oriente, influyeron en la disminución de precios del primer semestre frente a un año atrás. ¿Qué significa ello para el cartel de la OPEP?

Estados Unidos se convirtió en el productor más grande del mundo con 9 millones de barriles diarios (mbd) gracias a avances tecnológicos sobrepasando a Arabia Saudita tradicionalmente el productor más grande.

Al mismo tiempo, A finales del año pasado, Aramco, empresa nacional de Arabia Saudita productora de crudo que hasta el año pasado, era el primer productor de petróleo del mundo, “aumentó su capacidad potencial de producción pasando de 120 taladros en perforación a 420 lo que significó futuras proyecciones de incrementar la producción”, explica el exingeniero de perforación de Aramco, Fernando Guerrero.

Guerrero le contó a Dinero que esto fue en respuesta a una expansión en la producción de la compañía a finales de 2014 y comenta que “la expectativa del aumento de la capacidad potencial de producción de Arabia Saudita necesariamente afectó al mercado, porque ahora se sabe que Arabia Saudita puede producir mucho más de lo que está produciendo”.

A su vez, Iraq volvió a establecer sus volúmenes de petróleo habituales produciendo entre 3 y 4 millones de barriles diarios (mbd) que había dejado de producir hace 3 años.

Durante el último año, dos de los grandes países consumidores de petróleo, India y China, han reducido el crecimiento de su demanda debido a una disminución del crecimiento de su economía.

Por lo tanto, mayor producción y expectativa de producción y menor demanda explicarían la reducción desde casi US\$110 hasta más o menos US\$60 en el precio del barril.

El incremento y la expectativa de mayor oferta, como también la disminución de la demanda han tenido consecuencias en los costos de la producción del petróleo pues las empresas productoras concentran esfuerzos en ser más eficientes, para sopesar la caída de las utilidades de las empresas de perforación y extracción.

Esto se refleja en las reducciones de tarifas para las actividades de perforación las cuales se redujeron un 19,6% según la Administración de Información de Energía de los Estados Unidos (EIA). Una débil demanda y una mayor competencia de la industria para mantener la cuota de mercado han sido responsables de la disminución en las actividades de perforación y en los costos.

De nada sirvió que en 2015 la demanda mundial alcanzara un nuevo máximo histórico de 93,8 millones de barriles diarios (mbd). El mercado de petróleo sigue estando sobre abastecido.

Un repunte en la demanda ha ayudado a los precios del petróleo a recuperarse de sus mínimos en el inicio del año, la abundante oferta que anteriormente era regulada por la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) ha influido más. Los líderes de ésta organización fundada en Iraq, se reunieron hace 5 meses para discutir el control sobre la producción pero como se ha visto en los aumentos de oferta han decidido no hacer nada, lo que representa el fin del cartel del petróleo.

Un reciente acuerdo que permitiría el levantamiento de sanciones de la ONU a Irán, que incluían restricciones a las exportaciones de petróleo, aumentan aún más las expectativas de incrementar el flujo del crudo por lo menos en 1 millón de barriles diarios (mbd) a partir del próximo año.

En conclusión, las fuerzas del mercado en 2015 han ganado protagonismo en detrimento del cartel. Por lo mismo, se podrá mantener una presión a la baja sobre los precios. “Los costos de producción en el Medio Oriente no superan los US\$10 por barril y en Colombia están entre US\$10 y US\$12, siendo aproximadamente US\$ 40 el precio natural del petróleo”. Explica el exingeniero de Aramco.

Fuente: Dinero



En México sólo 2 de 14 campos petroleros fueron adjudicados en primera licitación para compañías privadas en 80 años

<http://www.dataifx.com/noticias/internacional/articulo-22681-en-mexico-solo-2-de-14-campos-petroleros-fueron-adjudicados-en-primera-licitacion-para-compa%C3%B1ias-privadas-en-80-a%C3%B1os>

Este miércoles el gobierno mexicano colocó sólo dos de los 14 campos petroleros ofertados en su primera licitación para empresas privadas nacionales y extranjeras en casi 80 años, resultado que estuvo por debajo de las expectativas.

El presidente Enrique Peña Nieto esperaba entregar entre cuatro y siete de los 14 campos ubicados en aguas poco profundas del Golfo de México, valorados en unos US\$17.000 millones, pero finalmente hubo nueve bloques por los que incluso no se presentó ninguna oferta y en tres no se alcanzó el mínimo establecido por el Gobierno.

Los únicos contratos concedidos los ganó el consorcio liderado por la mexicana Sierra Oil& Gas.

Por su parte grandes como ExxonMobil, Chevron o la británico-australiana BHP Billinton decidieron finalmente no participar en esta subasta pública, la primera de las cinco licitaciones de la llamada Ronda Uno, que materializarán la polémica reforma energética que abrió este sector nacionalizado en 1938 al sector privado.

De las 18 firmas petroleras individuales y siete consorcios que habían clasificado para participar, sólo nueve acabaron presentando ofertas.

El consorcio liderado por Sierra Oil& Gas, que integran la estadounidense Talos y la británica Premier Oil, es el que se llevó los dos únicos bloques entregados: el segundo, para la exploración y explotación de aceite ligero y gas en 195 km² por la que ofreció una utilidad de 55,99% al Estado mexicano; y el séptimo, de 465 km² de aceite ligero por el que pagará 68,99% de utilidades.

La noruega Statoil y la italiana ENI habían pujado por este último bloque en el que Sierra Oil& Gas ofreció un valor más elevado, mientras que la india ONGC Videsh Ltd pujó por los bloques 6 y 12, pero ofreció menos del mínimo establecido por el gobierno.

La estadounidense Murphy Worldwide tampoco alcanzó la oferta mínima que requería el gobierno para el bloque cuatro.

En las siguientes rondas, México ofrecerá contratos para la exploración y explotación de hidrocarburos en aguas profundas, en yacimientos no convencionales y en tierra.

Los 11 bloques que quedaron desiertos serán retenidos por el Estado mexicano y podrán incorporarse en futuras rondas de licitación.

Pemex, la compañía estatal hasta ahora monopolística en México, no participó en esta primera licitación principalmente por la caída de sus ingresos tras el desplome de los precios petroleros.

La jornada fue el punto culminante de la reforma energética, promulgada en 2014 por el presidente Enrique Peña Nieto para abrir el sector petrolero a las compañías privadas por primera vez desde la nacionalización.

La reforma ha sido la medida económica estrella de Peña Nieto, que espera que la entrada de compañías privadas aporte inversiones para reflotar la decaída producción petrolera mexicana.

La producción de la estatal Pemex, que genera un tercio de los ingresos del presupuesto público mexicano, ha declinado desde su tope de 3,4 millones de barriles diarios de 2004 a 2,3 millones del primer trimestre de 2015.

La apertura del sector petrolero fue férreamente resistida por la izquierda mexicana, que lo considera un símbolo de la soberanía nacional.

Tras las adjudicaciones del miércoles, Sierra Oil& Gas deberá mostrar sus garantías financieras en un plazo de 48 horas y los contratos deberán firmarse antes del 21 de agosto.

Fuente: Data IFX



¿Por qué se han quedado las grandes petroleras fuera de la Ronda Uno de México?

<http://www.energia16.com/actualidad/empresas-petroleras/por-que-se-han-quedado-las-grandes-petroleras-fuera-de-la-ronda-uno-de-mexico>

El Gobierno de México acaba de anunciar los resultados de la primera etapa de las 5 pendientes que contempla la Ronda Uno, la licitación pública con la que se da carpetazo al monopolio de Pemex en la explotación de los recursos del país. En esta primera fase se han logrado adjudicar 2 bloques de un total de 14 que estaban previstos, todos ellos en aguas someras, y el Gobierno esperaba adjudicar al menos 4 bloques. Las ganadoras han sido la mexicana Sierra; Talos, de Estados Unidos y Premier, de Reino Unido.

Uno de los hechos que más ha llamado la atención es el que se hayan quedado fuera de la adjudicación las grandes petroleras, como Statoil o ENI, que presentaron ofertas válidas

pero inferiores a las de los ganadores. A esto hay que añadir que varias empresas internacionales se retiraron en los días previos o no presentaron oferta aduciendo motivos económicos o de altas exigencias financieras, algo que se ha agravado con el escenario de bajos precios del crudo. Pero además existen razones técnicas que explican la ausencia de los grandes colosos y que prácticamente esta subasta haya quedado desierta.

En concreto, en la Ronda Cero celebrada hace meses Pemex recibió una cantidad importante de reservas y recursos, que requieren altas inversiones y alianzas empresariales. Ésta está siendo su prioridad y, por ello, prefirió retirarse de la primera fase de la Ronda Uno, pero dejar abierta la puerta para las convocatorias finales, donde se licitarán los campos extrapesados en aguas someras, que colindan con sus mejores campos.

Además, la primera convocatoria de la Ronda Uno se enfocaba en la exploración de recursos prospectivos, en donde hay un mayor nivel de riesgo porque se requieren además inversiones importantes en infraestructuras. Además, la cantidad y la calidad de los recursos prospectivos no es significativa frente a los que se licitarán en las futuras convocatorias. En este sentido, hay que tener en cuenta que las convocatorias 2 y 3 involucran reservas probadas, lo que supone menor riesgo, y acceso a infraestructura pero su cantidad no es significativa.

Por otro lado, algunas compañías han apuntado que las exigencias financieras y las garantías planteadas para esta convocatoria eran excesivamente altas. Además de la póliza estándar, debían ofrecer una garantía de una compañía afiliada muy elevada. En este punto resulta interesante mencionar algunas dificultades con las que se han encontrado los potenciales interesados en este proceso.

1. Una vez realizado el filtro técnico (precalificación para elegir a las empresas con capacidad que podían seguir adelante), el criterio de la adjudicación era una subasta cien por cien, es decir, ganaría el que ofreciera la mayor ganancia al Estado. En este punto hay que destacar que no ha habido una puntuación técnica, de manera que todas las empresas filtradas queden igual de posicionadas independientemente de la calificación de sus técnicos y de sus técnicas de explotación, ni sus programas de trabajo, ni sus medidas de protección medioambiental. Simplemente todas cumplen un mínimo, pero no se compite en calidad. Esta fórmula de licitación, que a priori parece la más conveniente financieramente, puede hacer que los campos no se exploten de la manera más conveniente y el valor para la nación a medio-largo plazo podría verse comprometido.

2. Por otro lado, las ofertas consideradas tenían que ofrecer un porcentaje indeterminado al Estado. La Secretaría de Hacienda había estipulado un mínimo pero este porcentaje era diferente para cada bloque y sólo se ha conocido después de la recepción de las ofertas. Es decir, cada licitador no sabía si su oferta presentada cumplía el mínimo o no. Además, cada licitador solamente podía decidir presentar oferta o no por cada uno de los 14

bloques, lo que dificulta poder establecer acuerdos entre los licitadores y repartirse los bloques sin competir entre ellos.

3. La modalidad de contrato en esta fase era la de producción compartida, donde la compañía privada, tras pagar unos derechos de explotación y unas regalías obligatorias por Ley sobre los ingresos brutos, y después de cubrir sus costes, tiene que entregar una parte a la Administración. Este porcentaje de entrega al Gobierno es el precio de la licitación, y por tanto el único criterio de adjudicación en esta modalidad de licitación. Para el cálculo de la oferta, la compañía privada también tendrá que tener en cuenta el impuesto sobre la renta a pagar sobre su parte de ingresos percibidos.

Con estas características, de los doce bloques no adjudicados (tercero, cuarto, sexto y doceavo) han tenido ofertas con un porcentaje destinado para la Administración inferior al mínimo estipulado. El resto han quedado desiertos.

Además, de las 25 empresas y consorcios precalificados, únicamente nueve entidades han presentado propuestas por algún bloque: 5 individualmente y 4 consorcios. Es destacable que Pemex, que sólo podía por normativa presentarse a cinco bloques, junto con otras empresas (Ecopetrol), había decidido retirarse de esta fase de la Ronda días atrás alegando compromisos financieros.

De cara al futuro, la Administración mexicana se reserva el derecho de volver a sacar a concurso los bloques no adjudicados. Visto el criterio de las empresas licitadoras, si las previsiones del precio del crudo no cambian, el Gobierno tendría que estudiar posibles cambios en el modo de contrato o el porcentaje mínimo exigido, o incluso cambios en tecnología, dado que las condiciones del subsuelo son invariables.

En cuanto a las repercusiones políticas de esta licitación cabe reseñar que esta primera fase fue la prueba inicial para un modelo organizativo del sector energético, es decir, con nuevos actores encargados de gestionar los recursos y las reservas, y de administrar los procesos de licitación. Asimismo, Pemex actúa como un actor más dentro del mercado, con libertad de buscar alianzas y de definir su presupuesto, mientras que antes de la reforma energética requería un aval de la Secretaría de Hacienda. Para esta prueba, el Gobierno ha elegido campos poco atractivos desde el punto de vista productivo.

México ha hecho un gran esfuerzo por demostrar que el proceso se ha realizado con transparencia y esto no es un asunto menor en un país con escándalos importantes de corrupción pública. La subasta se pudo seguir en directo con sumo detalle y el país ha desplegado diferentes canales y medios para informar sobre el proceso.

Ahora, el mercado permanece atento a los resultados de la segunda convocatoria, que tiene un monto inicial de recursos en forma de reservas probadas, con menor riesgo operativo. También serán de especial relevancia las condiciones que se anuncien para la cuarta y quinta convocatoria.



El resultado de la primera fase de la Ronda Uno coincide con un momento delicado para el Gobierno de Enrique Peña Nieto tras la polémica por la reciente reforma tributaria y la sombra creada por la fuga de El Chapo Guzmán, el mayor narcotraficante del país.

Fuente: Energía 16